4(cuatro)

LLAMADO MOPC Nº 94/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, TRAMO PROGRESIVA 0+000 (HORQUETA) – BELÉN – PROGRESIVA 43+920 (CONCEPCIÓN), A SER EJECUTADA CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM. ID N° 402446

Asunción, 10 de noviembre de 2021

ADENDA N° 2

1. **En la HOJA DE DATOS, en el criterio (i) Experiencias especifica de los consultores pertinentes a las tareas, el factor <u>Experiencia Especifica</u> queda redactada de la siguiente forma:**

Experiencia Específica

- ✓ La calificación máxima de este factor será de 100 puntos
- ✓ Por cada Contrato de Servicios de Consultoría ejecutado y concluido en los últimos 15 años, referido a la Fiscalización y/o Supervisión de obras, con un plazo de duración de 18 meses, con un monto de contrato igual o mayor a Gs. 1.950.000.000 (Guaraníes Un Mil Novecientos Cincuenta Millones), "en países miembros del Mercosur" se asignará:

a- Obras viales con pavimento asfaltico	25%
b- Obras viales con pavimento tipo empedrado, adoquín, otros	20%

- ✓ Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el factor "Experiencia General".
- ✓ Para la calificación de la Experiencia Especifica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin.
  En el caso de empresas consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del mismo.
- ✓ Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica

ING. LUIS F. ORREGO
Jefe Dpto. de Estudio y Planificación
Unidad Nacional Ejecutora
FOCEM

2. **La Sección 3. Propuesta Técnica – Formulario Estándar, queda redactada de la siguiente forma:**

<u>Sección 3. Propuesta Técnica – Formularios Estándar</u>

[*Los comentarios en corchetes [ ] proporcionan orientación a los Consultores invitados a participar para la preparación de sus Propuestas Técnicas y no deberán aparecer en las Propuestas Técnicas que presenten.]*

Lincy Lucena Vera
Directora

3(tres)

Véase los párrafos 3.6 y 3.7 de la Sección 2 de la SP para la forma y el contenido de la Propuesta Técnica.

TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica

TEC-2 Experiencia y organización del consultor

A. Formulario 1.1(a): Información sobre el Oferente
B. Formulario 1.1(b): Información sobre el Oferente para cada Miembro de un Consorcio o Subcontratista
C. Formulario FIN 1.2(a): Facturación Anual Media
D. Formulario FIN 1.2(b): Detalle de Facturación Media Anual del Año
E. Formulario FIN 1.2(c): Detalle Capital Operativo del Último Ejercicio Fiscal
F. Formulario FIN 1.2(d) y (e): Situación Financiera
G. Formulario EXP 2.1: Experiencia General
H. Formulario EXP 2.2: Experiencia Específica
I. Formulario PROF. - 1: Cuadro de personal Profesional Permanente del Oferente
J. Formulario EQU - 1: Detalle de Equipos de Propiedad de la Firma
K. Organización del consultor
L. Compromisos Contractuales Actuales / en Ejecución
M. Declaración Jurada: De no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de Integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03
N. Declaración Jurada: Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay
O. Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento
P. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (NO APLICA)
Q. Declaración Jurada de Utilización de Profesionales de Nacionalidad de los Estados Partes del MERCOSUR

ING. LUIS F. ORREGO
Jefe Dpto. de Estudio y Planificación
Unidad Nacional Ejecutora
FOCEM

TEC-3 Observaciones y sugerencias sobre los términos de referencia, al personal de contrapartida y las instalaciones a ser proporcionados por el contratante

A. Sobre los términos de referencia
B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones (NO APLICA).

TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo

TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades

TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto

TEC-7. Calendario de actividades del personal

TEC-8. Plan de trabajo

LINCY ROMINA LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación